PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.10140349 de 2026
TIPOLOGÍA	Compraventa
OBJETO	Adquisición de otros materiales requeridos para el apalancamiento de proyectos productivos, distribuidos en cuatro (4) proyectos asociativos y diez (10) proyectos individuales del centro de gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca.
VALOR	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($59.993.341,65 M/CTE).
PLAZO	Un (1) mes, sin exceder el 15 de diciembre de 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios del departamento de Arauca donde se encuentren ubicadas las unidades productivas beneficiarias de los cuatro (4) proyectos asociativos y diez (10) proyectos individuales priorizados. La distribución concreta será definida por la supervisión, previa coordinación con el contratista.
CONTRATISTA	CONSU&NTER S.A.S.
CC o NIT.	900.448.417-6
REPRESENTANTE LEGAL	BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA
SUPERVISOR DESIGNADO	C.C. 68.296.585 de Arauca

En Arauca, a los **[DÍA Y MES DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA POR CONFIRMAR]**, entre los suscritos JENNY ANDREA SÁNCHEZ MENDOZA, en calidad de supervisora designada mediante comunicación de 13 de noviembre de 2026, y BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA, identificada con cédula de ciudadanía 68.296.585 de Arauca, en calidad de representante legal de CONSU&NTER S.A.S., NIT 900.448.417-6, hemos convenido suscribir la presente acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con sus documentos contractuales y los siguientes datos:

Número y fecha del registro presupuestal	131326 del 5 de noviembre de 2026
Fecha de aprobación de las garantías	6 de noviembre de 2026 póliza 475-47-994000081426
Fecha de inicio	13 de noviembre de 2026
Fecha de terminación	13 de diciembre de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Jenny Andrea Sanchez Mendoza
Supervisora

BLANCA MIRIAM CASTRO SANTANA
NIT. 900.448.417-6
Representante legal CONSU&NTER S.A.S.
consuintersas2011@gmail.com

Elaboró: Jenny Andrea Sanchez Mendoza – Instructor grado 20

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.
6	Abril 2026	Se realizó ajustes menores al documento relacionada con un error en la fila correspondiente al supervisor designado, se realizó la revisión y se consideró procedente ajustar la orientación, indicando que debe incluirse el nombre del supervisor asignado y no el plazo inicial del negocio jurídico.